ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	08		
FECHA DEL INFORME	dd	Mm	aa
	25	10	2019

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO-1834 - 2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20198002011024O9E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LEIDY CAROLINA RICO ROJAS	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	1.026.251.214	Registre el numero de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios a la gestión para ejecutar las acciones recreativas orientadas a la inclusión de las poblaciones en condiciones diferenciales, en los escenarios de desarrollo de las mismas, acorde con las orientaciones definidas por el plan de acción y el plan operativo institucional.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	Once (11) meses.	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	Veinticinco millones cuatrocientos diez mil $ 25.410.000.00	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	04 / MARZO / 2019	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	03 / FEBRERO / 2020	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)		Registre para cada suspensión efectuada las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	26 DE SEPTIEMBRE AL 25 DE OCTUBRE/2019	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

Scanned by CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligación No. 1: Elaborar la programación local, organizar, preparar y ejecutar la totalidad de actividades recreativas orientadas a la inclusión de las comunidades intervenidas por el Programa, diligenciarla y entregar reporte en los sistemas, formatos y tiempos definidos, previa aprobación del gestor ARBC.	**Avance** *Se hace la programación de los los registros durante las fechas del 26 de septiembre al 25 de octubre del 2019, dentro de los tiempos estipulados, llevando a cabo el inicio de postulación de la gala de exaltación desde las diferentes categorías, al interior de los CLD de las localidades de Sumapaz, Usme, Rafael u. *se plantean las propuestas para llevar a cabo la celebración del mes del a discapacidad con el apoyo de los miembros del CLD de las localidad de Usme y Rafael U, proponiendo llevará cabo un cine foro de tipo Cultural, generado reflexión frente a las acciones de los proceso de inclusión, denominado ***" Enróllate en la película donde el protagonista es la Inclusión"*** *Se sigue avanzando con los procesos formativos hacia los diferentes líderes cuidadores, en las Localidades de Rafael U y Usme, Fortaleciendo el proyecto comunitario con base a la recreación. **Evidencia:** 30/09/2019, Fortalecimiento técnico. Equipo de ARIS, Gestores y coordinador del programa Recreación Incluyente / Instalaciones del IDRD J.M 01/10/2019, Zona sensible, Formativo grupo de semilleros, IED virrey jose solis ,Loc Usme. 02/10/2019, Recreación familiar, Familia Rodríguez (Natalia Gueto), parque el virrey, Loc Usme,J.M 03/10/2019, Participación del CLD Localidad De Usme, Casa de la participación y oportunidades, J.T 04/10/2019, Recreación familiar, familia Castillo (Jelver castillo),Loc Usme. Parque el virrey,J.T

Scanned by CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	(parque cuatro caminos) J.M 23/10/2019, Recreación familiar, Familia Camargo (Luna Camargo),Loc Rafael u,J.M 24/10/2019, Recreolmypiada Distrital, parque recreo deportivo el salitre, J.M J.T 25/10/2019, Recreación familiar, Familia Rodríguez (Natalia Gueto), parque el virrey,(Piscina) Loc Usme,J.M. **Ubicación:** Actividades relacionadas, se encuentran en la plataforma SIM, con su respectivo registro estadístico.
Obligación No. 2: Realizar el registro estadístico de las comunidades, colectivos, organizaciones, familias y personas atendidas desde el programa Recreacion incluyente, actualizando y entregando cada (6) meses las bases de datos, comunitarias, institucionales y domiciliarias al Gestor ARBC.	**Avance:** Se postulan nuevas familias para el proceso de recreación incluyente del 2020, en la Loc de Rafael u Y Usme a través de la base de datos. *Registro de ejecución a la plataforma SIM, de la semana del 30 de sept al 04 de octubre /2019. *Registro de ejecución a la plataforma SIM, de la semana del 08 al 12 de octubre /2019. *Registro de ejecución a la plataforma SIM, de la semana del 15 al 19 de octubre/2019. *Registro de ejecución a la plataforma SIM, semana del 21 al 25 de octubre/2019. **Evidencia:** se realiza los Registro de ejecución a la plataforma SIM, registros estadísticos, realizando las observaciones de reprogramación de manera oportuna. **Ubicación:** registro a través de la plataforma SIM y los respectivos ID de cada una de las actividades recreativas.
Obligación No. 3: Utilizar y responder por el buen uso del material recreativo de consumo y elementos, así mismo portar adecuadamente las prendas institucionales suministradas y carne dentro de	**Avances**: 22/07/2019, se recibe uniforme nuevo insumo de (2) sudaderas completas y maleta Institucional, así mismo el nuevo material de consumo del segundo semestre 2019, realizando el acta y firma de recibido de dicho material.

Scanned by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	05/10/2019, CLD Sumapaz, Alcaldía local. ,Loc Sumapaz. J.M 06/10/2019, Zona sensible, grupo comunitario Rescatando capacidades, Loc Rafael u. J.T 07/10/2019, Reunión de equipo, (planimetría al interior del parque recreo deportivo el salitre en el marco de la recreolympiada distrital) J.M 08/10/2019, Zona sensible, Proyecto 1113, (grupo 3),Loc Usme.J.M 09/10/2019, Recreación familiar, Familia Camargo (Luna Camargo),Loc Rafael u, parque el virrey (piscina),J.T 10/10/2019, Zona sensible proyecto 1113 SDIS, grupo samore, Loc Rafael u,J.M 10/10/2019, Recreación familiar, Familia Rodríguez (Huber Rodríguez),Loc Usme,J.T 10/11/2019, Participación del CLD, Loc Rafael U.U,J.M 12/10/2019, zona sensible, grupo de niños de vacaciones recreativas de infancia, Loc Usme J.M 15/10/2019, Zona sensible, Formativo grupo de semilleros, IED virrey José Solís, Loc Usme. 15/10/2019, Recreación familiar (Andrés Martínez), Loc Rafael U,J.M 16/10/2019, Zona sensible IED viva Colombia, grado (402) ,Loc Rafael U.J.M 16/10/2019, Zona sensible IED san Agustín Grado (803), Loc Rafael U J.T 17/10/2019, Campamento Distrital- (Eco aventura) Parque metropolitano Simón Bolivar, J.M Y J.T 18/10/2019, Campamento Distrital- (Eco aventura) Parque metropolitano Simón Bolívar, J.M Y J.T 22/10/2019, Recreación familiar, Familia Rodríguez (Huber Rodríguez),Loc Usme,

Scanned by CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

cada una de las actividades ejecutadas como parte de su identidad.	Se realiza Inventario del material recreativo entregado de la vigencia anterior 2018, dando a conocer el buen uso en cada uno de los elementos que compone el material recreativo y el manejo del suministro del material de Consumo y uniforme institucional. **Evidencia**: Documento de Registro de Inventario, en Físico y en magnético, Fotografías del material **Ubicación:** (Documento de Inventario, Oficina del programa recreación Incluyente con copia en el drive zona 4).
Obligación No. 4: Elaborar informe técnico de los avances obtenidos en el territorio asignado, acorde al diligenciamiento bimestral de la Hoja de Vida y Seguimiento a la Atención Comunitaria y Familiar, presentando propuestas para la cualificación permanente de la atención recreativa a la población con discapacidad, sus familias y cuidadores al Gestor ARBC y a la supervisión, según cronograma de entrega definido.	**Avances:** *Se Inicia con la intervención de 2 nuevas instituciones, para realizar las diferentes intervenciones recreativas de plan de acción (zonas sensibles), / IED Colombia Viva, Loc Rafael y el Comedor Comunitario Juan José Rondón /Loc Usme. *Entrega de la bitácora del mes en curso, teniendo en cuenta la meta mensual En el cumplimento como a su vez las propuestas de atención recreativa. **Evidencia:** Registro fotográfico de las nuevas intervenciones con el programa de Hogar Gestor de ICBF Loc de Usme y programa Unafa de la Loc de Rafael U. **Ubicación**. Drive grupo zona 4 carpeta Usme, Rafael U, Sumapaz.
Obligación No. 5: Asistir a las reuniones de trabajo de carácter distrital, zonal y local, programadas por el Área de Recreación y las requeridas en los territorios asignados, reportando la asistencia y participación en estos espacios en los términos y formatos definidos por la supervisión.	**Avance:** *Se lleva cabo encuesta de la aplicación de la Encuesta, De oferta Institucional, a los cuidadores del proyecto 1113. Grupo Samore con el apoyo de la compañera de Movilidad. * Se hace la programación de los registros durante las fechas del 26 de septiembre al 25 de octubre del 2019, dentro de los tiempos estipulados, llevando a cabo el inicio de postulación de la gala de exaltación desde las diferentes categorías, al interior de los CLD de las localidades de Sumapaz, Usme, Rafael u. *se plantean las propuestas para llevar a cabo la celebración del mes del a discapacidad con el apoyo de los miembros del CLD de las localidad de Usme y

Scanned by CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	Rafael U, proponiendo llevará cabo un cine foro de tipo Cultural, generado reflexión frente a las acciones de los proceso de inclusión, denominado ***" Enróllate en la película donde el protagonista es la Inclusión"*** *Se sigue avanzando con los procesos formativos hacia los diferentes líderes cuidadores, en las Localidades de Rafael U y Usme, Fortaleciendo el proyecto comunitario con base a la recreación. *02/10/2019, sesión del CLD de la loc de Usme, casa de la participación y oportunidades de la Mujer J.T *04/10/2019, CLD Sumapaz, Alcaldía local, alcaldía local, J.M J. T *09/10/2019, participación del CLD Rafael u, Alcaldía Local, J.M. **Evidencia:** Formato de actas, con la respectiva firma de los asistentes, evidencia fotográfica grupo WhatsApp de RIN. **Ubicación**: a-z de actas de los respectivos CLD en físico oficina del programa recreación Incluyente, Drive zona 4, carpeta de actas CLD 2019.
Obligación No. 6: Asistir a las jornadas de fortalecimiento técnico, capacitación y formación planeadas y ejecutadas por el programa de Recreacion incluyente, según cronograma definido previamente.	**Avance:** *30/09/2019, Fortalecimiento técnico. Equipo de ARIS, Gestores y coordinador del programa Recreación Incluyente / Instalaciones del IDRD J.M *07/10/2019 Reunión de equipo zona 4, Información frente al cumplimiento de metas mensuales.J.M *21/10/2019, Pruebas físicas al equipo de ARIS y gestores, Palacio de los Deportes J.M 28/10/2019, Fortalecimiento Técnico equipo de ARIS y coordinación del programa Recreación Incluyente. J.M J. T **Evidencia:** Fotografías y lista de asistencia en la participación de cada una de las capacitaciones realizadas por el equipo de Recreación incluyente.

Scanned by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	Ubicación: A-Z recreación incluyente, WhatsApp grupal (RIN).
Obligación No. 7: Contar con un sistema de telefonía móvil durante la ejecución del contrato, del cual debe informar y mantener actualizando el numero con la supervisión del contrato y que permita la comunicación en doble vía (entrada y salida de llamadas) que cuente con un sistema o plan de datos que permita el uso y aplicaciones de mensajería y de correo electrónico para ser contactados de manera oportuna. La desactualización, perdida o daño del equipo no exime al contratista de la responsabilidad de estar al tanto de la información generada en la ejecución del contrato.	**Avance:** se cuenta con sistema de datos, teniendo en cuenta la compra de paquetes de datos y minutos de plan prepago, realizando recargas de manera permanente durante el mes al No celular 3193341650, contribuyendo al cumplimiento de esta, enviando material fotográfico con los avances y /o novedades presentadas. **Evidencia:** Registro fotográfico de las actividades recreativas ejecutadas diariamente, a través del WhatsApp grupal (RIN), respuesta oportuna de los respectivos mensajes y/o llamadas que sean requeridos por el equipo de trabajo, gestor zonal. **Ubicación:** teléfono celular, comunicación permanente de actividades recreativas a través de los WhatsApp grupal, creados por el Programa Recreacion Incluyente y los respectivos equipos zonales.
Obligación No. 8: Participar en eventos locales, nacionales o internacionales que le sean programados por el supervisor del contrato, para la representación de la entidad para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual o para el acompañamiento de delegaciones conformadas por dichos eventos. Parágrafo: La autorización de los eventos nacionales e internacionales deben ser autorizados Por la dirección general o por la subdirección técnica de recreación y deporte del IDRD	**Avance:** No aplica **Evidencia**: No aplica **Ubicación:** No aplica
Obligación No. 9: Entregar para el acta de inicio y mantener vigente durante la ejecución del contrato la certificación del curso del primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de soporte	**Avance:** 28/12/2018, se lleva a cabo el curso de primer Respondiente comunitario, en las instalaciones de la secretaria de salud, participando en los temas y la modalidad teórica y práctica exigidos por la entidad para otorgar el respectivo certificado avalado por (2) años.

Scanned by CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

vital básico o cursos relacionados expedido por institución con autorización oficial, o pena de no poder ejecutar ninguna de las actividades del contrato.	**Evidencia:** Entrega de certificado del primer respondiente en físico, en el momento de la firma del acta (04/marzo/2019) **Ubicación:** A-Z oficina del programa Recreación Incluyente
Obligación No. 10: Solicitar de manera formal (correo electrónico u oficio), al supervisor de contrato indicando la fecha de inicio y de terminación, con mínimo (8) días de antelación la suspensión y ampliación de suspensión del contrato de acuerdo con las causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la Entidad. En caso tal de que la causal de suspensión no permita la antelación establecida, el contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónica al supervisor del contrato, así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y reinicio en la plataforma secop II y verificar su publicación.	**Avance**: Esta obligación será asignada por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD **Evidencia**: No aplica **Ubicación**: No aplica
Obligación No. 11: En caso de presentarse una terminación anticipada, realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional secop II.	**Avance:** No aplica **Evidencia:** No aplica **Ubicación:** No aplica
Obligación No. 12: Registrar en el informe mensual de actividades, la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el sistema de Gestión documental Orfeo.	**Avance:** se entrega informe mensual a la gestora para ser revidado por la supervisión del contrato **Evidencia:** Informe mensual en medio Físico **Ubicación:** La Coordinación del Programa asume el proceso administrativo para subirlo al sistema Orfeo.

Scanned by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No. 13: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma secop II, el informe de ejecución de la Gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	**Avance:** Se elabora y carga el informe No 7 de ejecución, de las actividades del 26 de agosto al 25 de septiembre 2019, a través de la plataforma secop II **Evidencia: E**ntrega del Informe de ejecución de la gestión No 7, a la supervisión del contrato, evidenciando las observaciones y la firma realizada por el supervisor del contrato. **Ubicación:** el Informe No 7, se encuentra en la plataforma del secop II, con el respectivo usuario: carolina. rojas1986.
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	SURA	$ 115.500 ✓
PAGO APORTES PENSION	PROTECCION	$ 147.840 ✓
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA	$ 22.600 ✓
	TOTAL	$285.940 ✓

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

L CAROLINA R-R ✓

Firma Contratista

Scanned by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Cumple con obligaciones pactadas, es proactiva organizada y puntual en el cumplimiento de sus obligaciones.

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: MARIA DEL AMPARO WISWELL AREVALO
N° de Identificación: cc 42076874
Cargo: Profesional especializado 06 – Área de Recreación

Scanned by CamScanner

SOPORTE A LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN LOCAL

MES: Octubre de 2019 CPS IDRD-CTO-1834-2019

CONCEPTO GESTOR ARBC O GIMNASIOS: (según sea el caso)

Hace una buena gestión para beneficiar los grupos que interviene. Esta muy atenta a los proceso que se estan desarrollando en consejo locales. Hace un buen seguimiento de plataforma registrando ejecuciones en tiempos estipulados

NOMBRE COMPLETO: LUISA FERNANDA NUNCIRA MARTINEZ

DOC IDENTIFICACIÓN: 52.384.306

NOTA DE DILIGENCIAMIENTO:

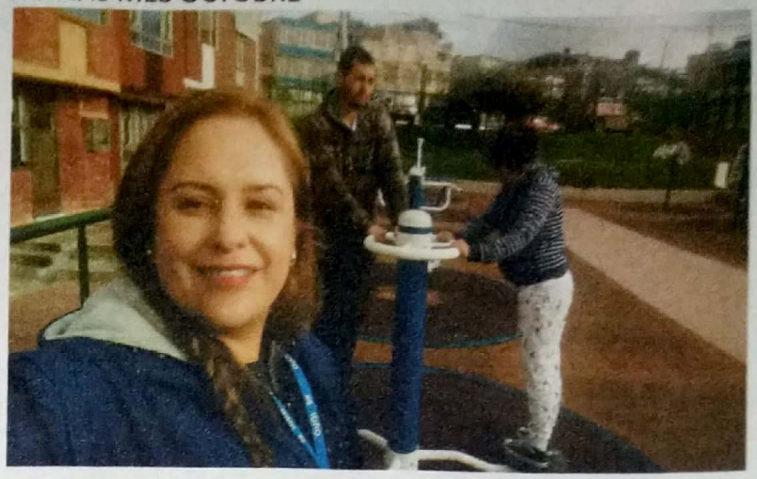
Se deben registrar las observaciones realizadas al cumplimiento de las obligaciones contractuales, en lo pertinente a las relacionadas con las acciones de articulación y ejecución del PLIR, actitud y cumplimiento de metas.

Scanned by CamScanner

FOTOGRAFIAS MES OCTUBRE



23/10/2019 Recreación familiar / luna Camargo, Loc Rafael u



03/10/2019, Recreación familiar, Jelver castillo, (parque el virrey sur),loc Usme



09/10/2019, Recreación familiar/ Luna Camargo, Loc Rafael U.



16/10/2019, Zona sensible IED san Agustín (802) Loc Rafael u



25/10/2019, recreación familiar/ Natalia Gueto, Loc Usme



10/10/2019, recreación familiar, Huber Rodríguez, Loc Usme



22/10/2019, Recreación familiar/ Andrés Martínez, Loc Rafael U

Scanned by CamScanner

OCTUBRE

BITÁCORA DE ACTIVIDADES MES OCTUBRE 2019

	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
FECHA			1	2	3	4	5
MAÑANA			Zona sensible, Formativo grupo de semilleros, IED virrey jose solis ,Loc Usme.	Implementacion de material para actvidad del mes de las PCD Loc Rafael U.U	Inicio de Busqueda de grupos frente a la gala de exaltacion por la categoria de Recreacion .	CLD Sumapaz, Alcaldia local. ,Loc Sumapaz	Zona sensible, grupo conunitario Rescatando capacidades,Loc Rafael u
TARDE			Recreacion familiar, Familia Rodriguez (Natalia Gueto), parque el virrey, Loc Usme	Participacion del CLD Localidad e Usme, Casa de la participacion y oportunidades.	Recreacion familiar, familia Castillo (Jelver castillo),Loc Usme. Parque el virrey.	Inicio de Busqueda de grupos frente a la gala de exaltacion por la categoria de Recreacion .	Inicio de planeacion y progamacion de actividades del mes de Noviembre.
FECHA:	6	7	8	9	10	11	12
MAÑANA	Implementacion de propuesta del (Cine Incluyente) dentro del marco del a clelbracion del mes de las PCD.	Reunion de equipo, (planimetria al inteior del aprque recreodeprotvio el salitre en el marco de la recreolympiada distrital)	Zona sensible, Proyecto 1113, (grupo 3),Loc Usme	* plan operativo, Proyecto Unafa. Loc Rafael U.U	Zona sensible proyecto 1113 SDIS, grupo samore,Lc Rafael u	Participacion del CLD, Loc Rafael U.U	Apoyo al proceso de gala de exaltacion al grupo comunitario Metamorfosis
TARDE	Inicio de planeacion y programacion de actividades del mes de Noviembre.	Confirmacion de actividades a traves de la plataforma SIM	implementacion de material para la presentacion de PNL y resiliencia.	Recteacion familiar, Familia Camargo (Luna camargo),Loc Rafael u, parque el virrey (piscina)	Recreacion familiar, Familia Rodriguez (Huber Rodriguez),Loc Usme	Registro de planificationes final a traves del SIM. MES proyectado Noviembre.	implementacion de actvidades para el grupo de lideres - nivel 2 Localidad de Usme.
FECHA	13	14	15	16	17	18	19
MAÑANA	plan operativo Local - parques para Todos.	FESTIVO	Zona sensible, Formativo grupo de semilleros, IED virrey jose solis ,Loc Usme. * Reunion equipo Local Rafael U., Crl Olaya Herrera.	Zona sensible IED viva colombia grado (402) ,Loc Rafael U	Campamento Distrital- Parque metropolitano Simon Bolivar .	Campamento Distrital- Parque metropolitano Simon Bolivar .	Gestion de espacio , para laactividad de ceremonia de Graduacion-(semilleros por la inclusion), LocUsme
TARDE	Registro de planificaciones final a traves del SIM. MES proyectado Noviembre.	FESTIVO	*Recreacion familiar (Andres martinez), Loc Rafael U.	Zona sensible IED san Agustin Grado (803), Loc Rafael U	Campamento Distrital- Parque metropolitano Simon Bolivar .	Campamento Distrital- Parque metropolitano Simon Bolivar .	Registro de avances de Recreacion familiar II semestre a trave del Drive.
FECHA	20	21	22	23	24	25	26
MANANA	plan operativo Local	presentacion de pruebas Fisicas	Recreacion familiar, Familia Rodriguez (Huber Rodriguez),Loc Usme, (parque cuatro caminos)	Recteacion familiar, Familia Camargo (Luna camargo),Loc Rafael u	Recreolmypiada Distrital parque recreodepotivo el salitre,	Recreacion familiar, Familia Rodriguez (Natalia Gueto), parque el virrey, Loc Usme	celebracion Local dia delniño(a) , Polideportivo la Andrea,Loc Usme.
TARDE	confirmacion de actividades de la semana a traves dela plataforma SIM	Reunion zonal, avances de metas e informacion de actividades	Gestion e implementacion ceremonia de Certificacion . Semilleros por la Inclusion,LocUsme	Implementacion de material recreativo - Recreolympiada Distrital.	Recreolmypiada Distrital parque recreodepotivo el salitre,	proceso de capacitadon Nivel 2 - con los cuidadores de la localidad de Usme.- CRL el Virrey.	plan operativo Local
FECHA	27	28	29	30	31		
MAÑANA	Realizacion de Informe contractual del 26 de sept al 25 de oct	Fortalecimiento tecnico. Equipo de ARIS,Gestores y cordinador del programa Recreacion Incluyente / Instalaciones del IDRD J.M - (proyeccion)	*Recreolympiada, Grupo centro ecoterapia ,grupo 2 . Loc Sumapaz *Zona sensible, Grupo comunitario red Nazareth,grupo 3. Loc Sumapaz	Conmemoracion mes de las PCD localidad de Rafael U, CLD, articulacion con Transmilenio- estacion de Molinos. Centro c Molinos.	Recreacion familiar, familia Martinez (Jelver castillo),Loc Usme.		
TARDE	confirmacion de actividades de la semana a traves dela plataforma SIM	Realizacion de consolidado plan operativo del mes a traves del Drive zonal.	*Recreolympiada, Grupo comunitario red Nazareth,grupo 1. Loc Sumapaz	Capacitacion de lideres, II nivel, Loc Rafael u. Estadio Olaya Herrera	consolidado de las actvidades ejecutadas YS Canceladas		

TOTAL DE ACTIVIDADES	30 ACTIVIDADES		A ATENDER
ZONAS SENSIBLES	7		A ATENDER
RECREACION FAMILIAR	10		A ATENDER
RECREOLYMPIADA	2		A ATENDER
ACTIVACION SIN LIMITES	1		A ATENDER
CLD - USME- SUMAPAZ -RAFAEL URIBE	6		A ATENDER
PLAN OPERATIVO	4		A ATENDER

Instituciones y /o grupos priorizados (Grupo comunitario rescatando capacidades, IED virrey jose salis, IED San agustin J.M, IED nueva colombia J.T, Comedor comunitario Juan jose rondon, proceso de Recreacion familiar - segundo semestre)

4. REUNIONES: Registre tipo de reunión: CLD, Reunión Local, reunión zonal, fortalecimiento técnico programa, zona; sitio y horario de realización.

5. PLAN OPERATIVO: Registre actividad, sitio, horario.

6. OTRAS ACTIVIDADES: Plataforma, registre sitio y horario de realización; investigación: tipo de investigación, sitio de realización.

RESUMEN:

Elabore el cuadro de resumen de actividades programadas con comunidad en el cuadro inferior, agregue las columnas necesarias según instituciones y/o grupos priorizados.

Diligencie el número programado con cada institución y/o grupo, según meta local asignada.

Diligencie la columna de pax a atender según número programado.

Scanned by CamScanner

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	IDRD-CTO-1834-2019													
2	Nombre del Contratista	LEIDY CAROLINA RICO ROJAS													
3	Identificación	CC	X	CE				1.026.251.214							
4	Régimen del impuesto a las ventas	Simplificado	X					Común							
5	Residente en el país (Extranjeros)	SI		NO	X										
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)	SI		NO	X										
7	*Declaración de ingresos* c) Mis ingresos totales en el año gravable 2018, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2018), equivalentes a $46.418.000	SI		NO	X										
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el **MES ANTERIOR** provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención. Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $ 115.500.00 — Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $ 147.840.00 Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $ 22.600,00 — Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente														
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual AFC $ — Ahorro Voluntario Pensión $														
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2018). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo	SI		NO	X										
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2018). Anexo	SI		NO	X										
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.														
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo	SI	X	NO											
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo	SI		NO	X										
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo	SI		NO	X										
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200 (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo	SI		NO	X										
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo	SI		NO	X										
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.	SI		NO	X										
14	**(OPCIONAL)** Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:	%													

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 25 MM 10 AA 2019

LAROLINA R. R.

FIRMA

Scanned by CamScanner

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2019-10-03, 12:04:31 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	septiembre de 2019
Periodo de Cotización Para Salud	septiembre de 2019
Empresa	LEIDY CAROLINA RICO ROJAS
CEDULA CIUDADANIA	CC 1026251214
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	8810237920 / 1023815020
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	
Banco	(1052) - BANCO AV VILLAS
Valor	$ 286.000
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	1	$ 147.900	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 115.500	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$ 22.600	$ 0
			SubTotales:	$ 286.000	$ 0
			Total a Pagar:		$ 286.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la

Scanned by CamScanner